

HUICHAPAN, HGO., 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ING. ING. RAFAEL MARTÍNEZ ROJO
DIRECTOR GENERAL

At'n ING. EVELYN SORAYMA SUÁREZ CHÁVEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO COMERCIAL

Por medio del presente me dirijo a usted para informar de la falla crítica del UPS, el cuál suministra energía eléctrica a los equipos informáticos responsables de mantener funcionando la red del organismo, por lo cual es necesario su reemplazo de manera urgente, debido a que su falla representa problemas para tener conexión a internet, conexión al servidor, problemas en el sistema comercial para realizar cobros y demás actividades.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE



MIGUEL ÁNGEL LUGO VILLAGRÁN

ENCARGADO DE SISTEMAS

Handwritten notes:
VPC
NOTIFICADO
20 / sep / 23
[Signature]

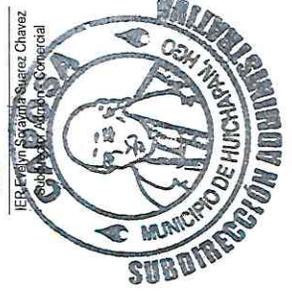
Handwritten notes:
OK
S-C 20/09/23

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO.
"COMPARACION DE PROVEEDORES PARA LA COMPRA DE 1ERA PARTE ELECTRICO DEL AREA DE SISTEMAS"
Huichapan, Hgo., a 21 de Septiembre del 2023

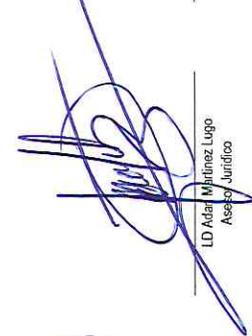
Concepto	ITSS			SYSTEM			VISSION			
	Unidad	Cantidad	Precio	Unidad	Cantidad	Precio	Unidad	Cantidad	Precio	Total
Suministro e Instalacion UPS de 1000va-900w/topologia On-Line doble conversión/Entrada y Salida de 120 Volt/Clavija de Entrada NEMA 5-15P/Pantalla LCD Configurable/Formato Rack/Torre	Pza	1	\$ 14,800.00	Pza	1	\$ 15,600.00	Pza	1	\$ 15,890.00	\$ 15,890.00
Suministro e Instalacion Batería Ciclo Profundo 12v @ 110Ah/AGM-VRLA/Use en Aplicación Fotovoltaica/terminales Tipo Tornillo HEX M6	Pzas	2	\$ 6,200.00	Pzas	2	\$ 8,134.00	Pzas	2	\$ 7,271.00	\$ 14,542.00
			\$ 27,200.00			\$ 31,868.00			\$ 30,432.00	

SENZOR		
Unidad	Cantidad	Precio
Pza	1	\$ 15,900.00
Pzas	2	\$ 7,500.00
		\$ 30,900.00

Adjudicación: Eloy Osorio Osorio (ITSS)
Motivo: Precios accesible / Los precios No incluyen IVA

S.C.

 IER Evelyn Sorayma Suarez Chavez
 Subdirectora Administrativa Comercial


 L.D. Gerardo Jimenez Ruiz
 Encargado de Atención al Cliente Comercial


 LD Adán Meléndez Lugo
 Asesor Jurídico


 ING. Mario Jesús Moreno Miranda
 Subdirector de Infraestructura


 ING. Rafael Martínez Roto
 Director General



Dependencia: COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ALMACENAMIENTO DE HUICHAPAN HIDALGO
Atención: ING. RAFAEL MARTINEZ ROJO
Dirección: NICOLÁS BRAVO S/N, BARRIO EL CALVARIO, HUICHAPAN HIDALGO
Teléfono: 7617822520 Fecha: 21/09/2023

No.	MARCA/MOD	DESCRIPCIÓN: COTIZACIÓN EQUIPOS DIVERSOS	CANT	U. MEDIDA	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	EPCOM POWERLINE	Suministro e Instalación de UPS de 1000VA/900W / Topología On-Line Doble Conversión / Entrada y Salida de 120 Vca / Clavija de Entrada NEMA 5- 15P / Pantalla LCD Configurable /Formato Rack/Torre	1	PZA	\$14,800.00	\$ 14,800.00
2	DINASTI	Suministro e Instalación de Batería Ciclo Profundo 12V @ 110 Ah / AGM-VRLA / Uso en Aplicación Fotovoltaica /Terminales Tipo Tornillo HEX M6	2	PZA	\$ 6,200.00	\$ 12,400.00
					SUBTOTAL:	\$ 27,200.00
					IVA:	\$ 4,352.00
					TOTAL:	\$ 31,552.00

IMPORTE TOTAL CON LETRA
(TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

ESPECIFICACIONES:
Tiempo de entrega:1 semana a partir de la recepción del pago correspondiente o antes de contar con existencias.
Garantía: 1 año, aplicando al correcto uso del producto y/o servicio.
Forma de pago: 60% al poner la orden de compra y 40% al entrega del producto y/o servicio.
Vigencia de ésta Cotización: 30 días a partir de la recepción de la misma. Los precios pueden cambiar sin previo aviso.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. PEDRO OSORIO OSORIO
RESPONSABLE COMERCIAL





Servicios profesionales de Ingeniería

ATENCIÓN: MUNICIPIO DE HUICHAPAN

FECHA: 21 de septiembre 2023

COTIZACIÓN DE SERVICIOS

CONCEPTO	CANT.	UNIT.	TOTAL
Suministro e instalación de UPS 1500 VA/900 W, Topología Línea Interactiva, Entrada 120 Vca NEMA 5-15P, y 8 Salidas NEMA 5-15R, Con Regulador de Voltaje (AVR) 	1	\$15,600	\$15,600
Suministro e instalación de Batería ciclo profundo 12V 	2	\$8,134	\$16,268
Total			\$31,868.00

*Anticipo 100%. *En caso de requerir factura añadir 16%IVA.

*En piezas nuevas la garantía es de 1 año.

Datos de depósito:

NOMBRE: Manuel Alejandro Sánchez Acoltzin

BANCO: Santander



Alatriste #216 Col. Centro C.P. 42000 Pachuca de Soto, Hidalgo
Tel: 7711866371, 7711293186 Correo electrónico: syscamhgo@hotmail.com



Atn. MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO		FECHA:	21-09-23
		NO. DE HOJAS:	1/1

RESPONSABLE	EDUARDO MACEIRA C
-------------	-------------------

ITEM	CANT	Mod	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO	IMPORTE
------	------	-----	-------------	-------	--------	---------

DETALLE DEL PEDIDO

1	1	OR1000LCDRM1 U	UPS de 1000 VA/600 W, Topología Línea Interactiva, Entrada 120 Vca NEMA 5-15P, Tipo Rack 1 UR, Con 6 Tomas NEMA 5-15R	CYBER POWER	\$15,890.00	\$15,890.00
2	2	PL-110-D12	Batería Ciclo profundo 12V @110 Ah/	EPCOM	\$7,271.00	\$14,542.00

					SUBTOTAL	\$30,432.00
					IVA	\$4,869.12
					TOTAL	\$35,301.12

Condiciones de Venta:	Contado Anticipado
Garantía:	La Descrita.
Se Cotiza en:	Peso Mexicano
Tiempo de Entrega:	Disponibilidad Inmediata, entrega 1 semana
Precios y existencias sujetos a cambio sin previo aviso	
NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CANCELACIONES O DEVOLUCIONES	

Fecha de	01/08/2023	Vigencia: 07 días
----------	------------	-------------------

Lic. Eduardo Maceira Campos
 Director Comercial
maceira@vision.com.mx
 (55) 5543-4370
www.vision.com.mx



Una empresa de
altegra

Cotización S00170-22-U5
Pachuca de Soto, Hgo., a 21 de septiembre 2023

Presidencia Municipal de Huichapan, Hidalgo

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Suministro de equipamiento:			
1	Suministro e instalación de UPS DE 1000 VA, entrada 120 Vca	\$ 15,900.00	\$ 15,900.00
2	Suministro e instalación de batería Epcom Powerline 12V	\$ 7,500.00	\$ 15,000.00

(Treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/00 MXN)

SUBTOTAL	\$	30,900.00
IVA	\$	4,944.00
TOTAL	\$	35,844.00

CONDICIONES

Vigencia de la cotización: 5 días.
Quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
Ing. Abraham Martínez



INGENIERÍA, TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

Dependencia: **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ALMACENAMIENTO DE HUICHAPAN HIDALGO**

Atención: **ING. RAFAEL MARTINEZ ROJO**

Dirección: **NICOLÁS BRAVO S/N, BARRIO EL CALVARIO, HUICHAPAN HIDALGO**

Teléfono: **761 7822520**

Fecha: **21/09/2023**

No.	MARCA/MODEL	DESCRIPCIÓN: COTIZACIÓN EQUIPOS DIVERSOS	CANT.	U. MEDIDA	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	EPCOM POWERLINE	Suministro e Instalación de UPS de 1000VA/900W / Topología On-Line Doble Conversión / Entrada y Salida de 120 Vca / Clavija de Entrada NEMA 5- 15P / Pantalla LCD Configurable /Formato Rack/Torre	1	PZA	\$14,800.00	\$ 14,800.00
2	DINASTI	Suministro e Instalación de Batería Ciclo Profundo 12V @ 110 Ah / AGM-VRLA / Uso en Aplicación Fotovoltaica /Terminales Tipo Tornillo HEX M6	2	PZA	\$ 6,200.00	\$ 12,400.00
					SUBTOTAL:	\$ 27,200.00
					IVA:	\$ 4,352.00
					TOTAL:	\$ 31,552.00

IMPORTE TOTAL CON LETRA

(TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

319001

ESPECIFICACIONES:

Tiempo de entrega: 1 semana a partir de la recepción del pago correspondiente o antes de contar con existencias.

Garantía: 1 año, aplicando al correcto uso del producto y/o servicio.

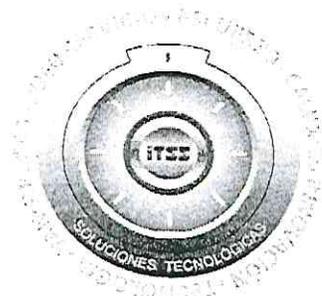
Forma de pago: 60% al poner la orden de compra y 40% al entrega del producto y/o servicio.

Vigencia de ésta Cotización: 30 días a partir de la recepción de la misma. Los precios pueden cambiar sin previo aviso.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

**ING. PEDRO OSORIO OSORIO
RESPONSABLE COMERCIAL**





Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
HIDALGO

Usr: Egresos
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 11/nov./2023
12:12 p. m.

Orden de Compra: 797

Fecha: 30/oct./2023

Proveedor : 68

Referencia: 80

ELOY OSORIO OSORIO
GUADALUPE VICTORIA 400
MEXIQUITO, San Agustín Tlaxiaca, HIDALGO

OOOE8205085S2

Fecha Recepción:
30/10/2023

Entrega : Nicolas Bravo S/N
El Calvario Huichapan, HIDALGO

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3190010001	Servicios integrales y otros servicios	1.00	\$27,200.00	\$27,200.00	4,352.00	31,552.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$27,200.00	4,352.00	31,552.00



FORMULÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.C.F. ARANTXA GPE. RUÍZ ROBLES	I.E.R. EVELYN SORAYMA SUÁREZ CHÁVEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	ING. RAFAEL MARTÍNEZ ROJO DIRECTOR GENERAL

Contrato Número: 80
30/10/2023
AUTORIZACIÓN: 80

Contrato de Arrendamiento que celebran, por una parte la persona moral denominada "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan", representada por el Ing. **Rafael Martínez Rojo**, en su carácter de Director General, quien para los efectos de este contrato se denominara "**CAPOSA**", y por la otra parte el **C. Eloy Osorio Osorio**, a quien en lo sucesivo se les denominara el "**Prestador**" y en su conjunto las "**Partes**", al tenor de las siguientes clausulas y declaraciones:

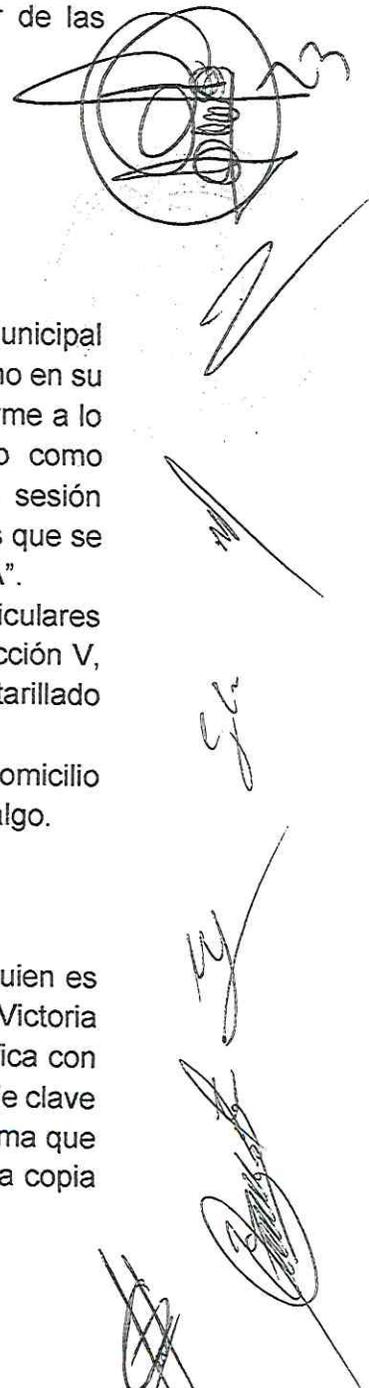
DECLARACIONES

DE "CAPOSA".

- 1.- Que es una entidad de carácter público descentralizado del Gobierno Municipal de Huichapan, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; autónomo en su régimen interior, con la libertad de administrar su hacienda pública, conforme a lo establecido en el decreto de creación emitido por el H. Ayuntamiento como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, en sesión ordinaria de cabildo en fecha nueve de mayo del dos mil tres, mismo en las que se le faculta la celebración de convenios y contratos en beneficio de "CAPOSA".
- 2.- Que dentro de sus facultades tiene la celebración de contratos con particulares o instituciones oficiales como lo establece el acuerdo segundo parrado fracción V, del Decreto de Creación y artículo 25 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente en el Estado de Hidalgo.
- 3.- Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como domicilio el ubicado en la calle Nicolás Bravo s/n, Barrió El Calvario, Huichapan, Hidalgo.

DEL "ARRENDADOR".

- 1.- Que por sus generales manifiesta, llamarse **C. Eloy Osorio Osorio**, quien es mayor de edad, que sabe leer y escribir con domicilio en calle Guadalupe Victoria 400, Barr. Mexiquito CP. 42160, San Agustín Tlaxiaca Hgo, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de clave de elector: OSOSEL82050813H200, con folio número 1010026404319, misma que porta una fotografía, en la que concuerda con sus rasgos fisonómicos, cuya copia



simple se entrega al presente contrato para que surta sus efectos legales correspondientes como anexo uno.

2.- El Prestador exhibe en este acto cedula de identificación fiscal, con Registro Federal de Contribuyente OOOE8205085S2, expedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

3. Con régimen de sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.

AMBAS PARTES DECLARAN:

1.- Se reconocen mutuamente la personalidad con que se ostentan ~~que de~~ conformidad a las declaraciones descritas, además es su interés celebrar el presente contrato para los efectos de formalizar sus relaciones en los términos del presente instrumento.

CLAUSULAS

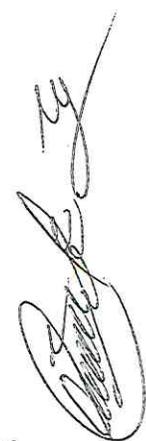
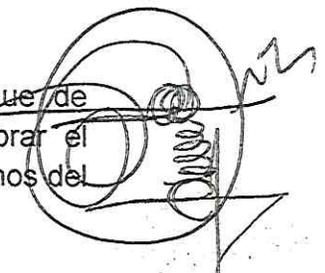
Primera.- El "Prestador" contrata en este acto con "CAPOSA", el los servicios por suministro e instalación de UPS de 1000VA/900W/Topología On- line doble conversión/ entrada y salida de 120 Vca/ Clavija de Entrada NEMA 5-15P/ Pantalla LCD configurable/formato rack/torre y suministro e instalación de batería ciclo profundo 12V/110Ah/ AGM-VRLA/Usó en aplicación fotovoltaica, terminales tipo tornillo HEX M6.

Segunda.- El "Prestador", brinda los servicios de suministro e instalación de UPS y Batería y piezas necesarias para su correcta instalación.

Tercera.- "CAPOSA" pagara al "Prestador" la cantidad de \$27,200.00 (Veintisiete Mil Doscientos Pesos 00/100M.N), más IVA, cantidad de dinero que se realizará a través de transferencia bancaria a la cuenta 70103973412, Clabe Interbancaria 002290701039734124 del banco denominado Banamex a nombre del "Prestador", como pago único.

Cuarta.- El "Prestador", se obliga a expedir a "CAPOSA", los documentos fiscales correspondientes, consistentes en factura que ampara el pago de la cantidad antes señalada, una vez entregada la factura en los términos correspondientes en el área de contabilidad con los requisitos descritos en la ley, se cubrirá el pago por los servicios prestados en el término de 10 días posteriores a la recepción de dicha factura, previo revisión del personal del área correspondiente que contrato los servicios, motivo del presente contrato.

Quinta. El presente contrato inicia el día 30 de octubre del 2023 y la fecha de entrega del trabajo contratado será el día 15 de noviembre del 2023 y la fecha de término del presente contrato el día 15 de noviembre del 2023, hasta la culminación de los servicios contratados.



Sexta.- “CAPOSA” manifiesta que está de acuerdo en contratar con el prestador los servicios señalados en la cláusula primera.

Séptima.- Para la interpretación y cumplimiento de todo lo pactado en el presente contrato, así como para lo no previsto en el mismo, “las partes” acuerdan someterse a las disposiciones de la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo y a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Huichapan, Hidalgo; renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Octava.- Leído que les fue a las partes del contenido del presente contrato, manifestando conocer la validez y alcance del mismo, y estando conforme con su contenido, obligándose a cumplir en todas y cada una de sus partes de acuerdo a tiempo, modo y lugar, no existiendo coacción, error, dolo o mala fe que pudiera invalidarlo, por lo cual firman al margen y al calce para su debida constancia a los 30 días del mes de octubre de 2023.

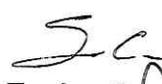
Por “CAPOSA”


Ing. Rafael Martínez Rojo
Director General

Por el “Prestador”


C. Eloy Osorio Osorio

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS


I.E.R. Evelyn Sorayma Suarez


Chávez
Secretaría


L.D. Gerardo Jiménez Rojo
Segundo Vocal


Ing. Marín Jesús Moreno Miranda
Primer Vocal


Ing. Cinthya Argentina Contreras
Canseco
Tercer vocal


C. Rafael Magos Guerrero
Cuarto Vocal

